



281183

281

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España, a favor de D. MANUEL HUERTOS REDONDO, de nacionalidad española, residente en Cadiz, García Carrera, 3.

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VENTANAS DE GUILLOTINA".

- - - - -



281183

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusivamente que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Patente de Invención concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ventanas de guillotina, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas. amplio sentido y nunca en limitativo.

El resultado industrial conseguido bajo los presentes perfeccionamientos, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, estética y economía.

El sistema de guillotina, aplicado en ventanas presenta evidentes ventajas de orden práctico y de aprovechamiento de espacio.

Normalmente este tipo de ventanas se fabrica en madera lo cual resulta costoso, debido a los grosores que se necesitan.

Con la aplicación del presente sistema, se consigue una gran ventaja económica, ya que la mayor parte de la ventana es fabricada de hormigon armado. La parte fabricada en madera corresponde a la guillotina propiamente dicha.

Al ser desmontable como en cualquier otra ventana de este tipo en madera, se obtiene la ventaja de que pueden



281183

ir colocando a medida que los muros se van erigiendo.

Al ser fabricada la ventaja en hormigón armado, no se precisa de cargadores que retrasan notablemente el avance de la obra y por otra parte la encarecen.

35 La ventana cuyo registro se preconiza, presenta hendiduras en el marco, ya que son totalmente corridas y - pueden ser facilmente rellenas con el material fraguante utilizado y que evitan totalmente la entrada de aguas, -
40 normales de ventanas de guillotina de madera, ya que las hendiduras quedan cortadas en determinado punto.

El entretenimiento de estas ventanas de hormigón es minimo y admiten cualquier clase de pintura.

45 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

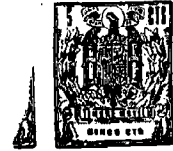
50 FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en alzado de una ventana fabricada con arreglo a los principios de la invención.

FIGURA SEGUNDA.-A. SEXTA.- Ilustran respectivamente - los distintos perfiles utilizados en la ventana.

55 FIGURA SEPTIMA.- Muestra una sección de la ventana de guillotina.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias.

60 1.- Marco propiamente dicho del conjunto de ventana fabricado en hormigón armado.



28.183

2.- Ventana superior fija.

3.- Ventana de guillotina o deslizante.

65 Tal como queda indicado, el marco y parte superior fija de la ventana es de hormigón armado y la zona deslizante es de madera de naturaleza adecuada.

4.- Cristales correspondientes a las partes fijas y desplazables de la ventana.

70 5.- Perfil correspondiente al tramo superior horizontal del marco y parte fija de la ventana. Este marco lleva interiormente unos redondos metálicos de refuerzo, con o sin estribos y rebajes para la colocación del cristal -4-.

75 6.- Perfil del tramo inferior de la parte fija de la venta, sin redondos metálicos y con rebaje para fijación del mismo cristal superior -4-.

7.- Corresponde a una variante del perfil representado y descrito con la referencia -5-, y que en este último caso no presenta ningún rebaje superior, sino que es completamente liso.

80 8.- Perfil del tramo inferior horizontal del marco común.

9.- Perfil de los tramos verticales del marco citado.

85 Los perfiles -8- y -9- tal y como se aprecia en la adjunta ilustración van convenientemente armados de redondos inferiormente.

90 La parte media inferior de los tramos -9- y la parte superior del elemento -8- presentan rebajes (10) para permitir respectivamente el deslizamiento, recepción de la guillotina -3- anteriormente referida y para limpieza del cristal.



28 1 83

10.- Corresponde a un detalle seccionado de la guillotina por la que se aprecia su bastidor de madera.

95 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindicán en la siguiente nota

N O T A

100 1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VENTANAS DE GUILLOTINA", caracterizados esencialmente porque el marco de ventana y parte fija prevista en la parte media superior del bastidor común, forma un solo conjunto estructural y está fabricado en hormigón, presentando interiormente unos redondos metálicos habiendose previsto los necesarios perfiles exteriores para la colocación del cristal fijo y rebajes para permitir el deslizamiento de la parte móvil de la ventana de guillotina, variando las secciones de los perfiles en relación con los tramos constitutivos y siendo completamente fabricada en 105 madera la parte deslizante de la ventana destinada a cubrir la parte media inferior del marco referido, presentando hendiduras en el bastidor que impiden la entrada de agua exterior, pudiendo ser decoradas las ventanas por los medios mas convenientes y yendo provistas de un rebaje - 110 para el acoplamiento de la guillotina y facilitar la limpieza del cristal.

115 2ª.- PERFECIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE VENTANAS DE GUILLOTINA".

120 Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos



28 1 83

que se acompañan.

Madrid 29 de Septiembre de 1.962

JOSE LAHIDALGA



Fig. 1

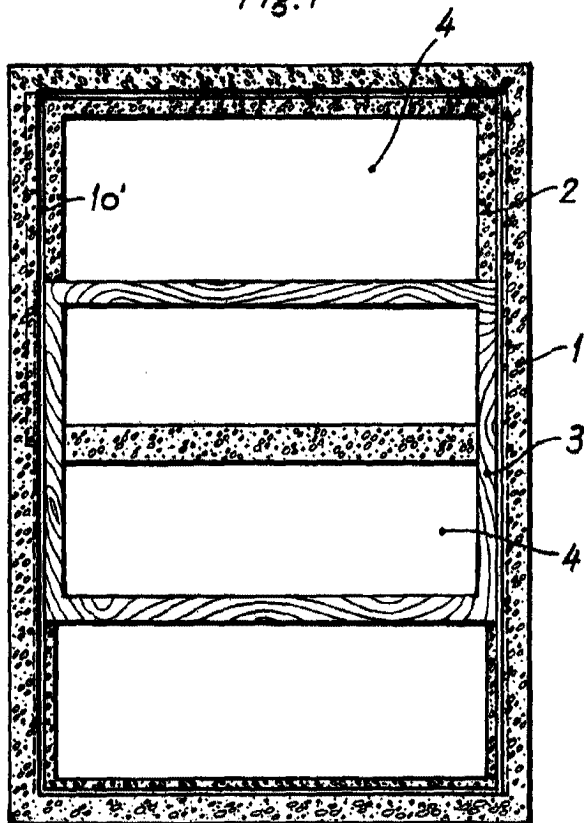


Fig. 4

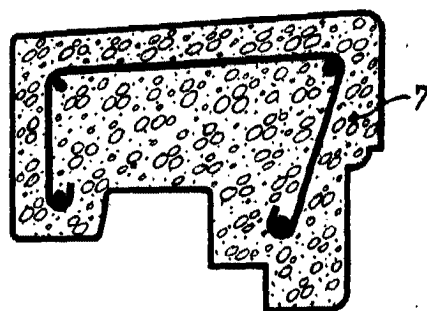


Fig. 5

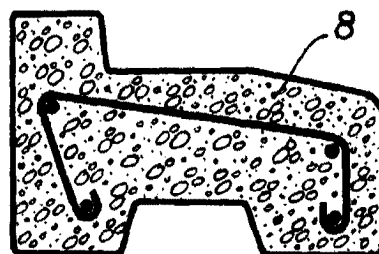


Fig. 2

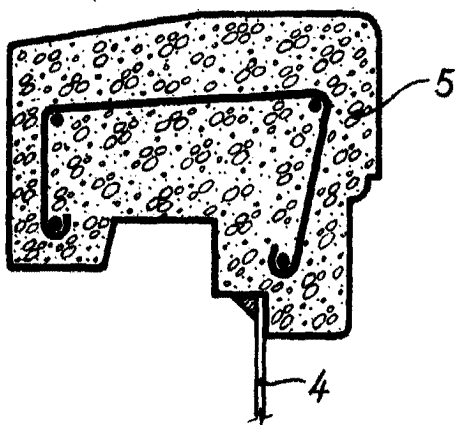


Fig. 6

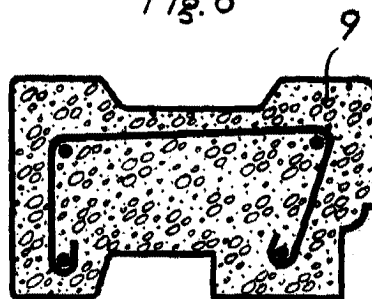


Fig. 3

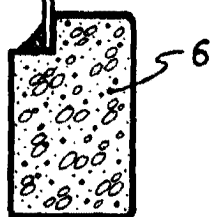
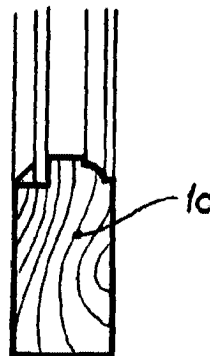


Fig. 7



Escala variable.

Madrid 29 Septiembre 1962
Huertos